

Luego de concluir con la serie de entregas sobre métodos alternativos de administración de riesgos, nos permitiremos retomar nuestra relación de reclamaciones, eventos y casos cuya naturaleza o complejidad merecen ser destacados o tenidos en consideración para futura referencia; así como intentos de fraude o fraudes exitosos relacionados con el sector asegurador del país y del exterior. De igual manera, queremos alentar a nuestros amables lectores a colaborar, enviándonos casos de siniestros poco comunes. Las colaboraciones serán publicadas, indicando el nombre del remitente.

Extraño accidente

El conductor y el ayudante de un vehículo repartidor de gaseosas se encontraban laborando a bordo de su camión en la zona occidental de la ciudad de Medellín, caracterizada por las empinadas lomas de sus calles. Luego de hacer una entrega, partieron calle arriba hacia su próximo destino. Un cambio brusco en la marcha del carro hizo que uno de los botellones plásticos de agua que estaban estibados en el rodante, cayera el piso y comenzara a rodar por la vía. Unos cincuenta metros hacia abajo, tres

señoras de edad cruzaban la calle, y fueron golpeadas fuertemente por el botellón. Una de las mujeres, de avanzada edad, debió ser hospitalizada con fractura de cadera. Días después, la señora falleció a consecuencia de una embolia grasa; causa común de muerte en ancianos sometidos a cirugía del sistema óseo.

La naturaleza del evento ocurrido despertó dudas sobre el tipo de póliza que debería cubrir la indemnización por este lamentable evento.

¿Cuál es su opinión al respecto?

Siniestros consecutivos

El propietario de un vehículo de fabricación nacional, con seguro de automóviles vigente, presentó reclamación por el robo de su equipo de sonido, valorado en tres millones de pesos. El asegurado realizó todos los trámites con miras a obtener la indemnización correspondiente por la cobertura de Pérdida Parcial por Hurto, siendo notificado por la aseguradora que no se le indemnizaría en dinero, sino mediante la reposición de su equipo por otro igual al que tenía asegurado. Mientras esperaba la

autorización para ir a instalar su equipo, fue asaltado y su vehículo robado, sin que haya aparecido hasta el momento.

Tratándose de un siniestro diferente, debió presentar una nueva reclamación. La duda surgió al momento de considerar el valor a indemnizar por el hurto de su vehículo.

¿Cómo procedería Usted en este caso?

Si es demasiado bueno para ser verdad.....

Por cada persona que cree que el dinero viene del cielo, o que los negocios fáciles se les aparecen a todos en la vida, existe un delincuente ansioso por probarle lo contrario.

En momentos de recesión y angustia económica como los que vive el país, todavía quedan personas que de manera ingenua confían sus ahorros a personas que ofrecen tasas de interés imposibles de encontrar en nuestro actual sistema financiero.

Valiéndose de su posición como directiva de una prestigiosa entidad financiera del país, una delincuente logró apropiarse de una suma estimada inicialmente en veinte mil millones de pesos, sin recurrir a sofisticados mecanismos de fraude electrónico o sustracción de fondos por vías muy elaboradas. El truco no podía ser más burdo: ofrecía a

sus víctimas recibir el dinero, a nombre de la corporación para la que trabajaba, pero con un interés cercano al tres por ciento mensual. A los incautos que caían en su trampa les entregaba un simple recibo elaborado por ella, y no el título correspondiente, con todo el respaldo y las seguridades legales que se acostumbra. Al comienzo pagaba cumplidamente los altísimos intereses, pero obviamente con el dinero de sus nuevas y ansiosas víctimas. Hoy huye de la justicia y sus esquilmadas víctimas esperan por quién les responda.